ADICIÓN No.02 Y AMPLIACION 02 – CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CMA-CD-5664-13101-150-2022 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y SALOME VELEZ OSORIO

Entre los suscritos a saber, **DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ**, mayor de edad vecina de la Ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.128.452.704 de Medellín, en calidad de Secretaria General de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, nombrada mediante Resolución No. 093 del 05 de Mayo de 2020, en uso de las facultades legales y en especial de las otorgadas por la Resolución No. 102 del 14 de mayo del 2020, expedida por el Rector de la Institución, mediante la cual se le delega la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales y los demás actos de trámite asociados a las mismas, debidamente facultado para la suscripción de la presente **adición y ampliación**, y quien para los efectos de la misma se denominará la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, por una parte y por la otra parte SALOME VELEZ OSORIO **,** mayor de edad, vecino(a) de MEDELLIN, identificado(a) con cédula de Ciudadanía número **1.001.367.422,** y quien para efectos de esta se denominará el **CONTRATISTA**, se ha convenido efectuar adición y ampliación al contrato de la referencia, previo a las siguientes consideraciones: **a)** Que entre la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** y **SALOME VELEZ OSORIO**, el día 18 de enero de 2022 se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N.º CMA-CD-5664-13101-150-2022 **,** con una duración desde el 18 de enero de 2022 hasta el 30 de mayo de 2022 por un valor total NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 9.145.500), con el siguiente objeto contractual: El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para el apoyo técnico administrativo de los planes, programas, proyectos y estrategias para los diferentes grupos poblaciones de la Secretaria de Inclusion Social y Familia Gobernación de Antioquia, en el marco del contrato interadministrativo 4600013101 de 2021. **b)** Que se suscribió adición 01 al contrato de la referencia por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.501.500) y ampliación 01 hasta el 22 de junio de 2022. **c)** Que se requiere continuidad a la prestación del servicio, con el propósito de continuar con la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual; con la finalidad de garantizar cada una de las necesidades y actividades establecida en el marco de las obligaciones contractuales del contrato Interadministrativo 4600013101 de 2021 el cual tiene fecha de terminación del 06 de julio de 2022. **d)** Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal para realizar la adición No. 02 y ampliación 02 al contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTIÓN con el fin de suplir la necesidad de la institución. **d)** Que de conformidad a estas consideraciones es necesario realizar modificación de las siguientes cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios **DE APOYO A LA GESTIÓN No CMA-CD-5664-13101-150-2022** que se regirá por las siguientes clausulas: ***CLÁUSULA TERCERA*** **- VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**: Para todos los efectos fiscales el valor de la presente adición asciende a la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 955.500) , por lo tanto, el valor total del contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 11.602.500). El valor de la presente adición se deberá cancelar de la siguiente manera: un primer y único pago pago por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 955.500), correspondiente a los productos entregados durante el periodo del 23 al 30 de junio de 2022 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 546.000) y del 01 al 06 de julio de 2022 por valor de CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 409.500). Previo visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo al plan de trabajo ajustado por el contratista. **CLAUSULA CUARTA - TERMINO DE EJECUCION**: El **CONTRATISTA** ejecutará el objeto de la presente adición y ampliación en un periodo, que inicia a partir del día siguiente de la terminación del contrato, hasta el 06 de julio de 2022.

EL CONTRATISTA deberá informar la presente novedad a la ARL a la cual se encuentra afiliado y a la compañía de seguros, en el evento en que su contrato cuente con la respectiva póliza.

Para constancia, en señal de aceptación, se procede a la aprobación de las partes a través de la plataforma transaccional de contratación pública SECOP II.

SECRETARIA GENERAL

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
C.C. 1.128.452.704 de Medellín

CONTRATISTA

SALOME VELEZ OSORIO
C.C. 1.001.367.422

Elaboró:	Responsable:	Jurídico:
Diana Rodríguez	Juan Amir Arroyave Rojas	Manuel Alejandro Velasquez Gallo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

890980134.1

PRESUPUESTO

Vigencia 2022 Disponibilidad presupuestal No. 1266

Fecha de expedición 14/06/2022 Fecha de aprobación 14/06/2022

Descripción

VIG 2022-ADICIONES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $468,991,733 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor ($)
24414221008	13101-OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS I	184	468,991,733
		Total	**468,991,733**

Elaboró _____
DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE

Aprobó _____
MANUELA SEPULVEDA GIRALDO

Revisó _____

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

890980134.1

PRESUPUESTO

Vigencia 2022 | Compromiso presupuestal No. 7372

Fecha de expedición 14/06/2022 | Fecha de aprobación 14/06/2022

Beneficiario 1,001,367,422.5 VELEZ OSORIO SALOME

No. contrato | Fecha Contrato

Descripción

VIG 2022-ADICIONES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $955,500 discriminados en los siguientes rubros:

Rubro 24414221008	**184**	13101-OTROS SERVICIOS	**$**	955,500
Disponibilidad Nro. 1266			**$**	955,500
101 ARTICULO GENERICO		Valor($)		955,500
		Total compromiso	**$**	**955,500**
		Total cancelaciones	**$**	**0**
		Total definitivo	**$**	**955,500**

Elaboró

DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE

Aprobó Manuela Sepulveda.

MANUELA SEPULVEDA GIRALDO

Medellín, 20 de mayo de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que SALOME VELEZ OSORIO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1001367422 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/02/2022 **Fecha fin cobertura:** 06/07/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
N 8 9 0 9 8 0 1 3 4

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1805001 - EDUCACION SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRACTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - TRABAJO DE CAMPO Y CON LA COMUNIDAD

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3732001 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3732001 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3732001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C12147283282214029513

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 20/05/2022 8.11 AM